PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

132

Decreto N. 12.566.-

POR EL CUAL SE RECTIFICA EL NOMBRE DE UNA BECADA.-

876.-

Asunción, 14 de marzo de 1946.-

Visto el Decreto N° 12.191 de fecha 18 de febrero de 1946, en el que figura el nombre de la Srta. Ofelia Medina como becada para realizar estudios de especialización en enseñanza en Chile, y habiéndose constatado que se ha deslizado un error al consignar en el citado decreto el nombre de la Srta. Medina,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Rectifícase el nombre de la Srta. Ofelia Medina que figura en el Decreto N° 12.191 de fecha 18 de febrero de 1946 como becada para realizar estudios de especialización en enseñanza en Chile, debiendo ser Olinda Medina.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-